

Conferencia de **Eulalia Blanco**

En 2006 Directora de Área de Teatro, Música y Artes Visuales del Instituto de Industrias Culturales de Cataluña.

“POLITICAS CULTURALES EN LAS ARTES ESCÉNICAS”

"Egunon, bon día. Me gustaría empezar la exposición situando que es el Instituto Catalán de Industrias Culturales (ICIC) porque como veréis, yo os voy a explicar una parte de las políticas culturales que se están haciendo desde el gobierno autonómico. Y necesito explicarlo, porque el gobierno autonómico desde hace tres años, realmente, ha hecho un cambio muy grande en lo que es su estructura. Entonces, los que ya conocen su estructura y las políticas anteriores, ahora, está formulado con una organización muy diferente y la atención a los proyectos culturales se hace desde esa tercera organización.

▪ Departamento de cultura del gobierno autonómico, Generalitat de Catalunya.

En estos momentos, la organización que tiene es una vía de patrimonio, que no voy a comentar mi me extenderé pero que, básicamente, trabaja el sistema patrimonial y sobre todo los museos, incluso tiene gestión de algún equipamiento. En el área de cultura popular y tradicional que básicamente trabaja todas aquellas iniciativas de la cultura tradicional, y se relaciona sobre todo con las asociaciones y los grupos de cultura popular; que en Catalunya es un tema muy potente: los “*Castellers*”, los bailes populares, todo lo que es la gestión de los ateneos o de los centros de cultura popular.

Tiene la gestión de algunos equipamientos como podía ser el Teatro Nacional, la Biblioteca Nacional de Catalunya etc..., y después tiene para lo que son las áreas artísticas tres estructuras: una que se llama ICAC, otra que se llama ICIC, y otra que se llama Dirección General. Y me voy a centrar aquí.

ICAC, es un organismo de reciente creación, y es el Instituto de la Creación Contemporánea. El ICAC, sobre todo, su objetivo, y a quien se dirige y sobre lo que trabaja es la creación. Básicamente, trabaja con el creador.

El ICIC, es el Instituto Catalán de las Industrias de la Cultura. Aquí nosotros básicamente estamos incidiendo sobre la producción y nuestra interlocución son las empresas. Eso sí, veréis que dentro del concierto de producción está la creación, la difusión... pero los objetivos básicos son éstos.

Y la Dirección General, está trabajando los circuitos públicos. Y esto quiere decir que su interlocución son los ayuntamientos.

Cuando una iniciativa está en estado incipiente, emergente... son creaciones que están aún a un nivel de investigación, de búsqueda... no tienen circuitos definidos, están entrando en la creación artística; son personas, son proyectos, son iniciativas que se relacionan con el Instituto de la Creación Contemporánea. Cuando estas iniciativas culturales ya tienen unos circuitos propios, más extensos o menos, pero tienen una actividad normalizada, naturalmente, tienen su estructura empresarial, porque ya sabéis que uno de los grandes problemas que tenemos en la cultura es que muchos artistas se ven obligados a ser una empresa para poder sobrevivir, para que los contraten etc... entonces tenemos muchas empresas que no lo son de vocación sino por necesidad; es decir, muchas compañías teatrales que ellos quieren ser artistas pero les obligamos a que se constituyan como empresa para subvencionar, contratar etc... pero cuando estas compañías se tienen circuitos establecidos y ya tienen una trayectoria... su línea artística definida, se relacionan con el Instituto de las Industrias Culturales. Y después los elementos que son los circuitos, porque en Cataluña tenemos iniciativa privada que produce y que programa; básicamente, concentrada en Barcelona. Y después, todo el resto de la iniciativa que está programándose esa iniciativa pública, que está en manos de los ayuntamientos. Son los incrementos los que tienen los circuitos en estos momentos. Donde se dirigen es a la Dirección General y son ayudados por la Dirección General.

Os voy a hablar del ICIC. Me interesa mucho situarnos aquí porque yo no voy a hablar de toda la política de las artes escénicas del departamento de cultura, sino que voy a hablar de la política del Instituto de las Industrias de la Cultura.

• El ICIC, empresas.

El ICIC hace tiempo que existe, con el antiguo gobierno ya existía, básicamente dedicado a edición, a las editoriales, al cine, televisión. Con este cambio de gobierno y con esta nueva organización, el ICIC coge una importancia grande en todo el sistema cultural y artístico. Son traspasados al ICIC una serie de competencias que antes no las tenía. Entonces en el ICIC

montamos 5 áreas que son: el área de edición y prensa, el área de audiovisuales (cine y televisión), entra el área de teatro, música y artes visuales. Éstas serían lo que llamamos áreas temáticas. Y después creamos dos áreas que les llevamos transversales y que son fundamentales porque lo que hacen es alimentar a las 3 áreas temáticas. Una, que es la Proyección Internacional, y otra área que es el Desarrollo Empresarial. Y esto es la estructura del ICIC... más naturalmente un área gerencial, que es organizativa, que esta ya no os la comento.

Bien, y aquí me voy a situar... en teatro, música y artes visuales que es lo que nos interesa. Para que situeis la dimensión de este área. ¿Quiénes serían los interlocutores del área de teatro, música y artes visuales? Por ejemplo, en teatro son las compañías, son las empresas de producción, son las salas de exhibición privadas, son las salas de exhibición con producción propia, y son las asociaciones de profesionales ADEPCA y SIATRA... este sería el ámbito de relación que tenemos en él ICIC. En relación con la música, para estas serían las salas privadas que programa música en vivo, serían las discográficas, los promotores de festivales o de temporadas. Y las artes visuales, básicamente, galerías.

Dimensión económica. Esta área está alrededor de los 10 millones y medio de euros. Es lo que gestiona esta área para teatro, música y artes visuales. Estos 10 millones y medio de euros son los que se dedica a ayudas. Nosotros no tenemos ningún programa finalista, no gestionamos ningún equipamiento, es decir, aquí no hay el presupuesto del teatro nacional, no está el presupuesto del teatro "L'liure" o la aportación que se hace al "Liceo". Como tenemos tres disciplinas aquí dentro, a teatro se destina sobre los 5 millones y medio de euros, en música 4 millones y en artes visuales sobre el millón.

Quisiera hacer unas consideraciones generales para empezar a hablar de las ayudas. Pero porque también nos ayudara situarnos por qué hacemos esas políticas y no otras, o de dónde sale el que hayamos definido las políticas concretas que luego os contaré.

Cataluña en estos momentos tiene un gran número de propuestas privadas. En cuanto a las artes escénicas, tenemos un grueso importante de compañías, de las cuales, también tenemos una parte importante que son compañías estables e históricas. Otra parte, menos importante, que son compañías estables no históricas y después tenemos aquellas compañías que se montan para producciones concretas. Pero es que, a la vez, tenemos productoras de espectáculos que ya tiene una trayectoria, es decir, tenemos desde "Bitó", que es una productora que está haciendo propuestas de medio pequeño formato y que además está colaborando intensamente, y con propuestas de riesgo interesante, con iniciativas públicas y con iniciativas privadas tenemos uno

"Focus" que hacen propuestas de medio formato. Tenemos "Vania" que, por ejemplo, también está produciendo y está haciendo muchas colaboraciones internacionales. Es decir, tenemos una iniciativa privada que consideramos tiene cierto peso. Y además tenemos bastantes salas privadas con programación estable y con producción propia, desde las siete salas alternativas, en estos momentos continúan llamándose salas alternativas pero que yo considero que son salas de pequeño formato y que las alternativas están en otra iniciativa que también tenemos en la ciudad y que han salido... y estar ahí; hasta salas como "Teatro Romea" que está en manos de una fundación, es una sala que aparte de exhibir esta produciendo en una línea muy interesante y coherente. Tenemos "Villarruel" está produciendo. Tenemos "Victoria" que está produciendo porque tiene unas compañías que están trabajando. Consideramos que tenemos una iniciativa privada bastante estable. Fijaos... estoy hablando sobre todo... la estabilidad la estoy dirigiendo sobre todo a teatro de sala porque es cierto que las otras iniciativas, si que tenemos algunas históricas de las iniciativas de teatro de calle o de circo contemporáneo... tenemos alguna compañía histórica pero es mucho menor la densidad respecto al teatro de sala.

Después tenemos un sector, en Cataluña, muy bien estructurado. Es decir, las asociaciones profesionales, hacen de asociaciones profesionales. Entonces ADEPCA, que es la asociación de empresarios teatrales ejerce y es interlocutora en las administraciones, y negocia y consigue cosas; y como asociación de profesionales negocian con los medios de comunicación y consigue acuerdos beneficiosos o es capaz de negociar con el sector y crear un convenio, aprobado y consensuado por el sector que es el marco de referencia. Entonces en ese convenio se dice "... un ensayo se paga tanto, una función se paga tanto, si tú estás en una sala de menos de 200 localidades cobras el sueldo B que es este..."... eso existe.

Danza, Artes de calle, Circo. No tienen las mismas condiciones, y no están al mismo nivel, ni desarrollo empresarial, y de sostenibilidad, y desarrollo laboral. Es cierto, no están ahí. Nosotros estamos en una política de proteger sin diferenciar. No es fácil eso pero ahí estamos. La iniciativa privada que es potente, está en Barcelona. Fuera de Barcelona, es prácticamente inexistente, es una cosa que nos preocupa. Sabemos que es difícil, Barcelona tiene una densidad de público y capacidad de atraer como para que la iniciativa privada se pueda plantear, porque la iniciativa privada necesita que le salgan los números... claro, eso en una población de menos habitantes se hace un poquito más difícil. Entonces tenemos muy pocas iniciativas de teatro de salas privadas fuera del territorio; y de compañías hay pero también poquitas.

De todo este panorama, yo os diría que en estos momentos el 90% de las iniciativas culturales de Catalunya están ayudadas por el departamento de cultura, y por el ICIC. ¿Qué tipo de

ayudas? Desde el ICIC, entendemos que estamos hablando de empresas, hemos diseñado y las tenemos implantadas, en funcionamiento, 3 tipos de ayudas diferentes: Una, absolutamente conocida por todo el mundo, subvenciones a fondo perdido. No me gusta el hombre, pero se entiende. Es una subvención que tú das a un proyecto y el intercambio que le pides al proyecto es que se realice. Este sistema hace mucho que existe y dentro del ICIC existe también. Después tenemos, un sistema que se llama, fondo riesgo. Del cual, somos unos enamorados de esta idea y, es decir, que ha habido un cambio de tendencia importante, por lo que hace pasar de este tipo de ayudas a este. Es uno de nuestros objetivos como industrias. No quiero parar de repetirlo porque pensamos que, sobre todo, la política de la Generalitat es más amplia. El fondo de riesgo es un tipo de ayuda donde nosotros la oponemos a un proyecto cultural porque creemos que es necesario, pero este proyecto la de retornar este dinero. Por ejemplo, la compañía "del bol-da val" viene y nos dice -"tenemos ganas de reponer el espectáculo "Marisel"..." me voy a inventar las cifras... dicen -"esto tiene un presupuesto de un millón de euros, y creemos que vamos a recuperar la inversión, pero no tenemos este dinero para tirarlo para delante". Aquí hay dos posibilidades, la que siempre se había hecho, la subvención. Y la otra opción es decir -"os vamos a ayudar, como máximo, en lo mismo que vosotros ponéis, sois una empresa y vosotros hacéis esto para que sea sostenible. Os podemos ayudar hasta la mitad de lo que vosotros ponéis, nunca vamos a poner más que vosotros en esta aventura." Entonces les ayudamos como máximo hasta el 50%, no necesariamente llegamos al 50% pero es el máximo. Pero ahora bien, en la explotación del espectáculo o de la iniciativa tienen que prever un retorno a la Generalitat de la venta que dé el espectáculo. De manera que si el espectáculo va como la compañía había previsto, que es que, en un año van a recuperar la inversión y además van a poder generar beneficios para afrontar un nuevo espectáculo. Si esto va como han previsto y en un año van a tener un ingreso de millón y medio por venta de entradas, pues ningún problema ellos nos habrán devuelto la parte que hemos puesto y podrán seguir explotando su espectáculo y no han tenido ninguna pérdida, han podido tirar para delante su propuesta; el riesgo que tenían lo hemos cubierto y además ha salido bien. Ahora si resulta que la explotación no es la que ellos preveían, que eso puede pasar... un accidente puede provocar que la explotación no siga... en danza una lesión etc... que la aceptación del público no será la prevista, que al final el precio del bolo salga tan elevado que los ayuntamientos no te lo compren. Puede haber cosas que ellos creían, y que al final no han salido. Bueno pues si la explotación no es la prevista nosotros convertimos en subvención la parte que tú no puedes devolver. De manera que... verdad que hemos ido a riesgo con la compañía porque creíamos que ese producto hacía falta que estuviera en el mercado... si va bien no necesitan el dinero, si va mal ahí lo tienes pero lo tienes al final del recorrido, no de antemano. Bien, estos son los fondos a riesgo. Esto ha costado muchísimo, que entrase en el sector de las artes escénicas, porque muchas veces viene una compañía a explicar su proyecto, es muy interesante y me parece

que está bien el planteamiento que hacen, y es cierto. Entonces les digo -"mira, vamos a plantear la ayuda aquí." Y ellos dicen -"¡eh!... muy interesante"... y cuando acabamos me dicen -"... y la subvención ¿qué? Y yo digo -"¡hombre no, la subvención no!!" Si tú vas a tener beneficio qué sentido tiene que el dinero público vaya a sumar tu beneficio... ¡no! El dinero público tiene que estar para el riesgo no para sumar beneficio. Si el beneficio no es suficiente para la próxima producción hablaremos y te vamos a ayudar en la próxima producción, pero no vamos a sumar sobre una no-necesidad. Bueno este es un tipo de ayuda que hemos puesto en marcha, que lo estamos haciendo, que cada vez entra con mayor naturalidad el poder hablarlo con las compañías. Naturalmente hay compañías que ni les planteo esto; es decir, viene una compañía pequeñita que plantea una lectura diferente con una dirección nueva con un riesgo y con una propuesta muy íntima... no desea plantear un fondo a riesgo, vamos a la subvención a fondo perdido. Pero nosotros en Cataluña tenemos empresas que están planteando operaciones con beneficios, cosa que está muy bien y entonces decidimos diseñar un tipo de ayuda para estas empresas. Y es éste. Y luego tenemos otro tipo de ayudas que se llaman los "créditos culturales". Hemos establecido una serie de acuerdos con diferentes entidades bancarias, de cara a que tengan una sensibilidad especial a la hora de dar créditos a empresas culturales, que siempre a los bancos les da mucho miedo. Hemos hecho un convenio con el BBVA, con la Caixa, con Caxa de Catalunya y con el Banco de Sabadell. Con estas entidades bancarias tenemos un acuerdo de manera que hay una serie de proyectos culturales que necesitan de un crédito para la compra de un local, porque necesitan adecuar su local, porque una librería necesita ampliar instalaciones, una compañía de teatro que se plantea una inversión tecnológica para no sé qué. Pues tenemos este acuerdo, de manera que estas entidades valoran los proyectos culturales de una manera especial y es posible obtener estos créditos a los cuales el ICIC les paga los intereses.

Bueno, éstos serían los tres tipos de ayudas que tenemos en el Instituto de las Industrias. Y la creación contemporánea, y la dirección General está tirando adelante fondos de riesgo, ni créditos culturales; esta tirando adelante la vía de la subvención. Dos cosas más antes de entrar en ayudas concretas. Una cosa que nos preocupa ,especialmente, y nos ha preocupado especialmente en el ICIC es diseñar las políticas con el sector de la mano. Estamos continuamente reunidos con el sector. Y hablando con ellos y dialogando. Eso no quiere decir que vayamos a hacer exactamente lo que sector pide, porque muchas veces el sector se desmadra y empieza a pedir una serie de cosas y digo -"¡ey! El dinero público no tiene que ser para eso" y, a veces, dicen -"no, ahora me tienes que ayudar a todo porque sí, porque yo soy creador y trabajo la cultura";¡no!...¡no! Hay cosas que el dinero tiene que ir ahí y otras que no. Porque el equipo actual ha decidido eso, podemos estar equivocados pero las directrices políticas que tenemos son de ayudar este tipo de iniciativas y no ayudar este otro. Pero en todo caso, sí que hay una complicidad

grande, es decir, no queremos inventarnos cosas que puedan estar poco conectadas con la realidad. Y una manera de conectarse con la realidad, es sentarse en mesas compartidas con aquellos que están tirando adelante las iniciativas porque ,básicamente, la Generalitat lo que hace es dar ayuda a... nosotros no generamos iniciativas. Hemos creado con esta idea... estamos creando fundaciones, que luego os explicaré. Que son fundaciones, en donde estamos las administraciones públicas como patrones conjuntamente con el sector como patrón es decir, que estamos teniendo un nivel de interlocución igualitario. Y luego otra cosa que quería comentar que ha salido a raíz de la pregunta que hacía antes Tony; es que, estamos interesados en ser... en dar respuesta pero también tener un papel de pro actividad, es decir, naturalmente muchas veces la administración lo que más hace es escuchar y ver cómo puede responder; por ello creo que la administración debemos tener la capacidad para incidir y cambiar ciertas tendencias. Ahí estamos, en el ICIC estamos planteando políticas que vayan a cambiar tendencias. Por ejemplo, una; creemos que hay un exceso de producción en Cataluña en estos momentos y el mercado no la puede absorber, entonces para ayudar a la producción le pedimos un mínimo de bolos, un mínimo de actuaciones, las compañías no las pueden hacer porque no les contratan. Y tú analizas un poco, dices -"bueno es que tenemos un desequilibrio increíble entre la capacidad de contratación que tienen actualmente los circuitos y el número de producciones anuales que se realizan" entonces ahí hemos dicho -"esto hay que equilibrarlo". Estamos diseñando políticas para poder equilibrar eso y que seguramente pasará por ayudar a menos producciones pero las que ayudemos ayudarlas mejor, éstas queremos que estén vinculadas a circuitos concretos etcétera... creo que ahí sí que tenemos ganas de ir un poquito por delante de... de las peticiones, de las necesidades. Marcando unas líneas por donde creemos que se tienen que enfocar el desarrollo de las artes escénicas.

Ahora paso a explicaros eso como lo concretamos. En concreto qué hacemos, qué ayudas tenemos desarrolladas y para quién. Nosotros, básicamente, nos centramos en tres partes del circuito de la creación: una es la producción, la otra es la difusión, y la otra es la promoción. Naturalmente no hay producción si no hay creación, eso es cierto. No estamos trabajando con compañías incipientes, para eso está el ICAC. Nosotros hemos querido hacer dos cosas: por una parte, dar ayuda a que se produzca, es decir, dar facilidades para que haya producciones; y por otra, estabilizar el sector. En todos tenemos en estos momentos 27 acuerdos de convenios trianuales. Eso lo empezamos el año pasado, este año hemos perfilado y bueno no sé qué pasará, en estos momentos no podemos tener la perspectiva del año que viene porque hay unas elecciones de por medio. Pero nuestra idea es si seguimos en el 2007 acabar el panorama de los convenios trianuales que revisan las condiciones de los primeros, mejorar las líneas con las que salieron los primeros convenios trianuales. Los convenios trianuales son por tres años, los hemos

hecho tanto con compañías como con productoras, como con salas exhibidoras que tengan producción propia. Una sala exhibidora que lo produzca no puede entrar en convenio trianual. Cómo es el sector para hacerse una idea a compañías con convenio trianual podemos tener desde el "Carlos Santos" o el "Marcelie Antúnez" o del "Pen Boun"; os lo digo para que veais el tipo de disciplina, de género artístico que están trabajando de más riesgo y la dimensión de la compañía; hasta "Comediants" o podemos tener "Fura"... otra dimensión de compañía. No tenemos, por ejemplo, "Dagoi dragol" porque en estos momentos no está en un proceso de producción, está en un proceso de creación espectáculo y lo explota durante dos o tres años. El día que "Dagoi dragol" diga que pasó otra vez a producir espectáculos no habrá ningún problema en que entre en convenio. Para que veáis que los convenios van dirigidos a aquellas compañías que tienen una actividad de riesgo continúa. Salas, convenios trianuales con salas, tenemos desde la sala "Roma", hasta la "Villarreal"... todas las alternativas. Todas las salas alternativas actuales están en convenio trianual con nosotros. Y de compañías productoras pues... "Bitó", "Vania" están también con convenios trianuales. Esto para nosotros era básico, y creo que era para el sector también. Era dar la posibilidad de planificar. Que tuvo sepas que en el año 2005 cuánto dinero de la administración autonómica vas a tener en el 2006 y 2007... hace posible que tú te planifiques tu desarrollo artístico; e incluso poder estructurar tú volumen empresarial. Y por otra parte, hace que se reduzca el tiempo que las compañías deben destinar a pactar con la administración y a generar todo el papeleo y todo la petición administrativa que se les pide. Esto se hace un año y durante tres años no hace falta que vengas a pedir dinero. Sí que vamos a tener contacto para saber si el proyecto va como lo habéis definido. Siempre hay cambios, y anualmente lo único que tiene que presentar esta creación del proyecto para aquel año, las producciones que voy hacer son éstas y el presupuesto estimativo o es éste. Esto, el sector lo ha acogido con ganas y están absolutamente contentos y yo espero que sea una política difícil de tirar atrás. Las otras ayudas a producción, pues la producción unitaria. Es una producción que puede ser de una compañía estable cuando... que puede ser de una compañía con trayectoria o no; pero que, en todo caso, es una producción que se estrena en el año que es ayudada y que se le exige un mínimo, un mínimo que hemos bajado bastante, el mínimo de bolos nuevos ha bajado a 10. Claro, si que ahí creemos si una empresa, una iniciativa cultural, no puede hacer una explotación mínima de 10, algo pasa ahí. Esto puede pasar un año, porque mal año lo tiene todo el mundo incluso la compañía más consolidada pueda ser que en un espectáculo pinche. Pero cuando esto es recurrente hay algún problema. En estas ayudas, es un poco como comentaba antes el responsable del gobierno vasco lo que nos hemos encontrado y nos ha ido muy bien y eso pretendíamos... como toda la producción y la ayuda a compañías la tenemos situada en los convenios trianual es, en estos momentos tenemos una cantidad importante de dinero que está sobre el millón y pico de euros destinados sólo a la producción. ¿Quién está utilizando esta producción? Teatro de calle, teatro infantil y juvenil, y

compañías no estables. Que ahí muchas veces salen cosas muy interesantes. Básicamente, esta bolsa de producción va destinada a éstos. Porque ni la producción de las alternativas, ni de las salas, ni de las compañías que tienen convenio pasan por el convenio. Entonces ahí sí que nos ha permitido realmente poder crecer, hacer entrar una serie de proyectos que hasta ahora en la Generalitat tenían difícil su entrada. Y además de estas producciones hemos creado una pequeña bolsita de producciones de riesgo; eso ha sido una discusión interna importante porque las producciones de riesgo tienen que estar en la creación contemporánea... pero bueno lo que es cierto es que las salas alternativas son iniciativas privadas, se están relacionando con él ICIC; y cada vez son menos alternativas y son más pequeño formato y nosotros creemos que ahí tenemos que apostar porque sean verdaderamente alternativas. Y entonces hemos hecho un fondo que le llamamos "fondo de producciones de riesgo", donde aquellas alternativas que tienen propuestas realmente riesgosas, y entonces tenemos una serie de condiciones, por ejemplo; joven autoría, dirección novel, artista que aún no sean del star system catalán. Entonces nosotros decimos -"vale, alternativas o compañías que tengais ganas de apostar seriamente por el riesgo, pues dentro del Instituto hemos hecho esta bolsa".

Y después para asegurar también el tema de producción tenemos un tipo de ayudas destinadas a compañías que es para la mejora de infraestructuras y equipos técnicos. Ésta, básicamente, quien la utiliza son las compañías de calle y de circo contemporáneo. Las compañías de sala no suelen acceder a este tipo de ayudas, ni las piden, ni son las mejores valoradas. Y en cambio aquí las compañías de circo, la compra de furgonetas, de camiones o la inversión en el trapecio... pues esto pasa por aquí.

Difusión. ¿Cómo trabajamos la difusión? Pues, por una parte tenemos ayudas a las salas que programan y que no están en convenio, aquellas salas que a lo que se dedican es a acoger o a comprar, pues tienen una ayuda por su programación y les pedimos unos mínimos espectáculos al año y el tema de la lengua. Tenemos la ayuda a la organización de ferias y mercados especializados. Nosotros hacemos mucho hincapié, no sé en otros sitios, en Catalunya y festivales... levantamos una piedra y sale un festival de jazz, levantamos otra... un festival de teatro, y entonces nosotros hemos dicho -"¡no!, ¡no!... desde el ICIC... ferias y mercados especializados, no festivales que eso forma parte de la Dirección General que ayuda a través de la política de ayudas a los ayuntamientos". Pero todo aquello que sea espacios de compra-venta sí que vamos a ayudarlo. Y ahí lo que hemos hecho es lo que os comentaba antes, hasta ahora, lo que se hacía era si un ayuntamiento tenía una iniciativa; Tárrega tiene la feria, Vic en el mercado de música viva,... hasta ahora lo que se hacía se daba un dinero al ayuntamiento, se les mencionaba al ayuntamiento y el ayuntamiento organizaba. Vale, nosotros hemos dicho -" ¡esto no,

esto así no!". El ayuntamiento muchas veces puede acabar mezclando necesidades diferentes y puede convertir aquel espacio en una mezcla de fiesta mayor y mercado, y puede ser que depende del equipo que haya en el ayuntamiento ponga más acento en la fiesta mayor y en otros. Entonces lo que hemos hecho es decir vamos a hacer unas fundaciones. En estas fundaciones... son fundaciones privadas donde está el ayuntamiento que acoge la muestra, la Generalitat a través del ICIC y después invitamos también al sector. Por ejemplo, en Tárrega hemos invitado a "CIATRA", "ADEPCA", a la asociación de actores y directores... invitados, es decir, que son patronos que tienen voto y la fundación lo que hace es definir cuál es la línea de trabajo, no la programación artística que eso forma parte del director artístico y tiene libertad; pero cuál es la línea de trabajo que tiene que tener esa feria.

Otra cosa interesante, que yo creo que estamos haciendo, yo sé decir; en estos momentos, no ha tenido las expectativas que nosotros habíamos puesto pero creo que es cuestión de tiempo. Iniciamos unas ayudas a la adaptación a otras lenguas de espectáculos estrenados en catalán. En Catalunya prácticamente en el teatro las producciones que tienen texto es catalán. Hay un porcentaje muy alto. Pero qué pasa si una compañía hace un espectáculo en catalán... ahí se queda, sus fronteras ya saben cuáles son; entonces como creemos que lo que hay que hacer es estar fuera de Catalunya hemos iniciado una línea que se llama "adaptación a otras lenguas". Y otras lenguas, puede ser el castellano pero también puede ser incluso el suajili. Nos da igual donde esa compañía pueda ir. ¿Cómo les ayudamos? Les ayudamos en el tema de la adaptación, los 15 o 20 días que necesita volver a pasar texto, hacer los retoques de dirección y los conceptos son: la nómina de los actores y el director para ser tal... el año pasado eso sólo era si tenían un mínimo circuito. Una compañía sólo nos lo podía pedir si tenían circuito de 15 bolos fuera para esa lengua. Entonces introducimos un cambio porque las propias compañías nos lo pidieron y creo que tenían toda la razón y es interesante, que es: tienen ayuda tanto si tienen esa posibilidad de circuito como si son invitadas a una feria que sea un sitio donde pasa a ser posible iniciar el circuito. Entonces, si tiene una carta de invitación de una feria donde ellos quieren presentar en otra lengua que no sea la catalana también les ayudamos.

Tenemos ayudas a las asociaciones sectoriales para proyectos de fidelización y de creación de nuevos públicos. Creemos que es absolutamente básico que se trabaje no sólo soporte sino mucha producción pero si luego el público no va al teatro... hemos hecho una línea este año que se llama de promoción, que está dirigida a las asociaciones sectoriales de profesionales y que los objetivos son esos: fidelización y creación de nuevos públicos. Esa línea no puede ir para un proyecto de una compañía concreta, sino para un proyecto que trabaje con visión de las artes escénicas. Y después tenemos ayudas a las infraestructuras. Búsqueda de unas

ayudas para las salas fuera de Barcelona, porque si no estas quedarán desprotegidas. Éste año tenemos dos tipos de subvenciones las de Barcelona, a través del Consorcio, y las de fuera de Barcelona a través de una línea de subvenciones. Os he de decir que la iniciativa del Consorcio aquello cuando llegué ya me la encontré con cuatro años a las espaldas. Ha sido magnífica, la evaluación que han tenido las salas privadas en Barcelona por lo que hace... mejorar infraestructuras y, sobre todo, mejorar temas de seguridad... es realmente sorprendente. Hay un estudio hecho y han pasado los teatros de un 25%, en temas de seguridad cubiertos, en cuatro años están en una media de 70 casi 80%. Esto para las empresas teatrales es una ayuda incuestionable. Tenemos toda una serie de ayudas en cuanto se refiere a la comunicación. Que es: hemos establecido unos convenios con la televisión y la radio autonómica y ahora estamos abriendo convenios con medios de comunicación de ámbito estatal. Con estos convenios lo que hacemos nosotros es, no tanto, negociar precios bajos para las empresas culturales sino lo que hacemos es una compra de publicidad que luego la entregamos a las empresas que nos presenta un proyecto de comunicación interesante y la pueden destinar, a través, de faldones semanales. Hemos hecho también acuerdos con algunos diarios de que publiquen el ranking de los libros más leídos, los libros de producción catalana más leídos, y de las músicas de producción catalana más oídas. Ahora estamos ahí batallando para que lo hagan con el teatro... el tema este de las estrellas. Pues estamos haciendo todo una serie de acuerdos con los medios de comunicación de cara a que la información sobre el consumo cultural entre en la cotidianeidad, igual que entra otro tipo de información. Dentro de la programación tenemos una a la de proyección internacional, que os comentaba antes, que trabaja tanto la presencia de las empresas que trabajan en el ámbito cultural que nos incumbe al ICIC en los foros internacionales y series internacionales como la ayuda a compañías y empresas que quieren ir... estar presentes en una feria. No pagamos el vuelo, nosotros lo que pagamos es cuando una compañía dice -"yo quiero ir a esta feria, quiero tener un stand, quiero hacer estas acciones." Eso sí que nosotros lo cubrimos. Muchas veces lo que hacemos es hacer un stand " paraguas", que llamamos nosotros, en donde todas las compañías que quieran pueden estar presentes y hacer sus contactos, intercambios, montar espacios para reuniones etcétera.

Y la última cosa, muy importante, hemos iniciado un apoyo a los circuitos. Nos dimos cuenta que de estamos trabajando mucho la producción, está mostrando mucha ayuda para la producción, para la estabilidad de aquellas empresas que pudiesen producir pero luego ellos se encontraban que no tenían salida. Bueno pues ahí, hemos empezado una iniciativa con la dirección General que es con la que trabaja los ayuntamientos; que es definir unas líneas diferentes de ayudas a los ayuntamientos, en función del tipo de programación que hacer. Porque lo que hemos visto es que los ayuntamientos en estos momentos tienen unas programaciones de

poco riesgo cultural, tienen unas programaciones dónde intentan asegurar el éxito comercial y el éxito de público. Ahí estamos diseñando una manera diferente de ayudar a los ayuntamientos que no sea... - "te ayudamos en un 30% a tu programación artística, ¡no!... te vamos a ayudar en un 40% si hace falta, si programas este tipo de espectáculos. En un 20%, sí programas esto y en un cero si programas lo otro, porque creemos que ya tiene que ser sostenible."

Y después, estamos iniciando conversaciones con las compañías para intentar abrir fuera de Barcelona circuitos de entre semana. ¿Qué nos encontramos? En Barcelona hay programación de martes a domingo. La de Barcelona es programación de viernes a domingo, y sobre todo, de sábado. Ahora estamos hablando con las compañías y los ayuntamientos de ciertas dimensiones, donde tengan equipamiento... que estén bien equipados... para que puedan acoger una programación entre semana con poco riesgo económico para la compañía, con poco riesgo para el teatro y una aportación muestra, de manera que le decimos a la compañía -"si tú estás dispuesta a ir a taquilla martes y miércoles o miércoles y jueves, hay un dinero para que tú no tengas que pagar si la cosa no te va bien, y el ayuntamiento va a poner las infraestructuras que ya las tiene. Entonces estamos articulando una manera... a ver si revisamos los circuitos y las compañías tienen posibilidad de contrastar su propuesta con el público, que es lo que hace falta. Y acabo diciendo que aparte de esto tenemos unas ayudas con proyectos... creemos que muy interesantes, como puede ser el "*Now Borris*" de Barcelona, está trabajando el circo contemporáneo de una manera constante y coherente, o con un ayuntamiento se ha creado una sala especializada en teatro infantil y juvenil, teatro desde los tres meses en adelante, una iniciativa poco existente pero muy interesante que la están trabajando con una ciudad italiana. Entonces a ese tipo de iniciativas nosotros también estamos dando soporte a través de convenios trianuales.